



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** ECONOMÍA DEL DELITO

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Grado:** 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA

**Centro:** 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

**Curso:** 4

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 51633

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2021-22

**Grupo(s):** 10

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>ANTONIO OLAYA INIESTA</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.07	ECONOMÍA APLICADA I	2313	antonio.olaya@uclm.es	El alumno concertará una cita para tutoría con el profesor a través de correo electrónico.
Profesor: <b>CARMEN SELVA SEVILLA</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.17	ECONOMÍA APLICADA I	2316	carmen.selva@uclm.es	El alumno concertará una cita para tutoría con el profesor a través de correo electrónico.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El objetivo la asignatura es ofrecer al alumno del Grado en Criminología un enfoque diferente sobre el problema de la criminalidad junto a un conjunto de instrumentos que les permitan reforzar su comprensión de dicho fenómeno.

El enfoque de la asignatura en este curso no tendrá una voluntad excluyente en su tratamiento del análisis de la criminalidad, sino que se planteará desde una perspectiva de complementación de la comprensión del fenómeno de la criminalidad ofrecido desde otras áreas de conocimiento y expuesto en diferentes asignaturas del Grado en Criminología. La intención es que el alumno amplíe sus instrumentos y medios de acercamiento tanto a la criminalidad como al análisis de las políticas que la sociedad diseña e instrumenta para hacerles frente, esto es, lo que en la literatura especializada se conoce como el Sistema de Justicia Criminal.

El hecho de que la asignatura tenga una base metodológica esencialmente económica exige que una primera parte de la asignatura se destine al estudio de los conceptos económicos básicos que serán necesarios para la correcta comprensión del análisis específico del delito y de las instituciones sociales y jurídicas que le dan respuesta. Sobre esa base se procederá, seguidamente, a entrar al detalle de la materia.

Salvo en contadas ocasiones, la mayoría de los estudios jurídicos en las universidades españolas (a diferencia de lo que ocurre en otros países) se diseñan al margen de los estudios económicos y de una disciplina, el Análisis Económico del Derecho, que a lo largo de la historia ha contribuido de forma decisiva, especialmente en Estados Unidos y en los países anglosajones, a un mejor diseño de las instituciones jurídicas y al diseño de mecanismos eficaces para la prevención del delito y del comportamiento criminal.

La inclusión de esta asignatura viene a subsanar siquiera parcialmente esta situación y facilitará que el futuro Graduado en Criminología pueda desarrollar su actividad profesional contando con esta enriquecedora perspectiva de análisis.

Entre las competencias que un Graduado en Criminología debe adquirir se encuentran las de identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica, comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial y ser capaz de valorar críticamente el ámbito en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.

A todos estos asuntos sirven los contenidos de ECONOMÍA DEL DELITO, catalogada entre las asignaturas de fundamentos jurídicos y económicos y que sirve de base para aquellas otras que requieran de los mismos, ya sean en el ámbito del derecho público o del derecho privado y del análisis de la criminalidad..

\* Conocimientos mínimos:

Se pretende transmitir al alumno las nociones básicas sobre la Economía Política, la oferta, la demanda, las elecciones del consumidor, la producción, los costes, el análisis y comportamiento de los mercados, la contabilidad nacional y los agregados macroeconómicos, el dinero la inflación el desempleo, la política económica, entre otros.

El objetivo es que al finalizar el cuatrimestre los alumnos del Grado en Criminología sean capaces de entender, con cierta fluidez, cualquier noticia relacionada con el comportamiento de la economía y la actividad financiera en nuestro país, así como en nuestro entorno económico. La exposición de los conceptos teóricos se ve acompañada con múltiples ejemplos de actualidad, sobre los que se pregunta al alumno para ayudarle a implicarse en el problema que se está explicando.

\* Competencias, habilidades y destrezas:

- Capacidad de análisis, síntesis, de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita.

- Capacidad de gestión de la información y de resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

#### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

##### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE01	Comprender las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por la Criminología y otras ciencias sociales sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.
CE04	Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos.
CE05	Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.
CE07	Identificar las fuentes de información de la delincuencia e interpretar los datos relacionados con la criminalidad.
CE10	Elaborar y evaluar programas y estrategias de prevención del delito y de la criminalidad.
CG02	Disponer de capacidad para manifestar visiones integradas y valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones en el ámbito de la criminología.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

#### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

##### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

###### Descripción

- Aplicar el análisis coste-beneficio en la decisión de delinquir y valorar el coste social de la delincuencia.
- Aplicar los conocimientos económicos para el análisis de la criminalidad desde el punto de vista económico.
- Aplicar los conocimientos para conocer la eficiencia económica y el sistema de justicia criminal.
- Argumentar económicamente a través de los conocimientos adquiridos.
- Comprender los conceptos económicos básicos para aplicarlos al análisis económico del delito.
- Conocer los aspectos más relevantes del Análisis Económico del Derecho.

##### Resultados adicionales

Aprender a utilizar bases de datos y de información económica ofrecidos por instituciones tanto nacionales como internacionales relacionados con la asignatura y así, sistematizar, conocer y explotar dicha información en beneficio propio.

#### 6. TEMARIO

**Tema 1: La Economía como Ciencia Social. Economía Política, concepto, objeto y método. Sector Público y Sector Privado en la Economía.**

**Tema 2: Oferta, Demanda y Teoría del Consumo.(Determinantes de la oferta y la demanda, teoría de la utilidad y el comportamiento del consumidor)**

**Tema 3: Producción, Costes y Mercado.(La función de producción, los costes y tipos de mercado)**

**Tema 4: Contabilidad Nacional, Agregados macroeconómicos y Demanda Agregada (Contabilidad nacional, el consumo, la inversión y los ciclos económicos).**

**Tema 5: Dinero, inflación, desempleo y Política Económica (objetivos e instrumentos, política monetaria, política fiscal, política de rentas).**

**Tema 6: Actividad financiera y Sector Público. El comportamiento de los agentes económicos. Los fallos del mercado: bienes públicos y externalidades. Eficiencia vs. Justicia.**

**Tema 7: El presupuesto público, fórmulas presupuestarias y los tipos de ingresos y gastos públicos.**

**Tema 8: Aproximación al análisis económico del derecho. (El Análisis Económico del Derecho: concepto y objetivos. Corrientes doctrinales. Sistemas económicos y normas jurídicas. El mercado como institución jurídica. Los derechos de apropiación).**

**Tema 9: Introducción al análisis económico del delito. (El análisis económico de la criminalidad. El sistema de generación del delito y el sistema de justicia criminal. Un concepto de delito operativo para el análisis económico. Problemas metodológicos).**

**Tema 10: La decisión de delinquir y el coste social de la criminalidad. (El análisis coste-beneficios subjetivo. Costes y función de costes sociales de la delincuencia. La controversia sobre la inevitabilidad de la criminalidad).**

**Tema 11: El sistema de justicia criminal. (La hipótesis disuasoria y otros fines alternativos de la pena. La eficiencia económica como principio orientador del sistema de justicia criminal. Magnitud, probabilidad y tipos de penas).**

**Tema 12: El análisis económico del delito: la corrupción, el crimen, la drogadicción, la prostitución, los delitos ecológicos, etc...**

##### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A través de la plataforma Campus Virtual se facilitará al alumno un desarrollo pormenorizado de la asignatura, así como se pondrá a su disposición el material utilizado en las clases magistrales para el desarrollo y seguimiento de la asignatura.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE04 CE05	1.12	28	S	N	Lecciones magistrales
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB02 CB03 CE04 CE07 CG03	0.6	15	S	N	Realización de corrección y ejercicios y casos en clase y tutorías personalizadas por Teams, en su caso.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB03 CB04 CE04 CG02 CG04 CT03	0.52	13	S	N	Lectura de algún artículo de revista y/o libro o capítulo de libro recomendados por el profesor en clase y realización de comentarios críticos y/o recensiones
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB04 CE01 CE04 CE07 CE10 CG02 CG03 CG04 CT03	3.28	82	S	N	Adquirir los conocimientos suficientes para superar con éxito la asignatura y completar así las competencias requeridas
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	N	Contestar una serie de preguntas a desarrollar
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Método expositivo/Lección magistral	CB02 CB04 CE04 CG02 CG03 CG04 CT03	0.4	10	S	N	Exposición de algún trabajo voluntario que demuestre los conocimientos adquiridos con la actividad de prácticas.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 105</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	El examen tendrá un peso específico del 70% de la nota final
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajos que de forma voluntaria pido en clase para que los alumnos los realicen y poder evaluar así el aprovechamiento de las mismas.
Elaboración de memorias de prácticas	20.00%	30.00%	Elaboración de recensiones y/o comentarios críticos sobre algunos artículos y/o capítulos de libros recomendados
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Críterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

El examen tendrá un peso específico del 70% de la nota final.

Trabajos que de forma voluntaria pido en clase para que los alumnos los realicen y poder evaluar así el aprovechamiento de las mismas.

Elaboración de recensiones y/o comentarios críticos sobre algunos artículos y/o capítulos de libros recomendados.

#### Evaluación no continua:

El examen tendrá un peso específico del 70% de la nota final.

Elaboración de recensiones y/o comentarios críticos sobre algunos artículos y/o capítulos de libros recomendados.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Realización de la prueba final y valoración de las actividades voluntarias recomendadas

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Realización de la prueba final y valoración de las actividades voluntarias recomendadas

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La planificación se concretará en Campus Virtual.	
<b>Tema 1 (de 12): La Economía como Ciencia Social. Economía Política, concepto, objeto y método. Sector Público y Sector Privado en la Economía.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Un semana	
<b>Tema 2 (de 12): Oferta, Demanda y Teoría del Consumo.(Determinantes de la oferta y la demanda, teoría de la utilidad y el comportamiento del consumidor)</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Dos semanas	
<b>Tema 3 (de 12): Producción, Costes y Mercado.(La función de producción, los costes y tipos de mercado)</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Un semana	
<b>Tema 4 (de 12): Contabilidad Nacional, Agregados macroeconómicos y Demanda Agregada (Contabilidad nacional, el consumo, la inversión y los ciclos económicos).</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Una semana	

<b>Tema 5 (de 12): Dinero, inflación, desempleo y Política Económica (objetivos e instrumentos, política monetaria, política fiscal, política de rentas).</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 6 (de 12): Actividad financiera y Sector Público. El comportamiento de los agentes económicos. Los fallos del mercado: bienes públicos y externalidades. Eficiencia vs. Justicia.</b>
<b>Periodo temporal:</b> Dos semanas
<b>Tema 7 (de 12): El presupuesto público, fórmulas presupuestarias y los tipos de ingresos y gastos públicos.</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 8 (de 12): Aproximación al análisis económico del derecho. (El Análisis Económico del Derecho: concepto y objetivos. Corrientes doctrinales. Sistemas económicos y normas jurídicas. El mercado como institución jurídica. Los derechos de apropiación).</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 9 (de 12): Introducción al análisis económico del delito. (El análisis económico de la criminalidad. El sistema de generación del delito y el sistema de justicia criminal. Un concepto de delito operativo para el análisis económico. Problemas metodológicos).</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 10 (de 12): La decisión de delinquir y el coste social de la criminalidad. (El análisis coste-beneficios subjetivo. Costes y función de costes sociales de la delincuencia. La controversia sobre la inevitabilidad de la criminalidad).</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 11 (de 12): El sistema de justicia criminal. (La hipótesis disuasoria y otros fines alternativos de la pena. La eficiencia económica como principio orientador del sistema de justicia criminal. Magnitud, probabilidad y tipos de penas).</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Tema 12 (de 12): El análisis económico del delito: la corrupción, el crimen, la drogadicción, la prostitución, los delitos ecológicos, etc...</b>
<b>Periodo temporal:</b> Un semana
<b>Comentario:</b> En este tema aprovecharemos los distintos tipos de delitos englobados en lo que denominamos análisis económico para que los alumnos preparen pequeñas intervenciones voluntarias en clase.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
PASTOR, S.	Fundamentos de economía de la justicia y política judicial				1989	
Torres López, J.	Análisis Económico del Derecho	Tecnos	Madrid		1987	
Tomás Carpi, J.A.	¿El enfoque de los Porpert y Rights: una revisión crítica?.	IEF	Madrid		1984	
Becker, G.	Nobel Lecture: the economic way of looking at behavior,				1993	
Pastor, S.	¿Una introducción al análisis económico del Derecho?.	IEF	Madrid		1984	
Becker, G.	¿Crime and Punishment: An Economic Approach?.				1968	
Bandrés, E. y Díez-Ticio, A	¿Delincuencia y acción policial. Un enfoque económico?.				2001	
Douglass C. North y Roger Leroy Miller	El análisis económico de la usura, el crimen, la pobreza, etcétera.	Fondo de Cultura Económica.	Mexico		1976	
Becker, G.	Crimen y castigo: un enfoque económico.	FCE	Mexico		2002	
Pastor, S.	Eficiencia y eficacia de la Justicia	FUNCAS	Madrid		2003	
Pastor, S.	¡Ah de la Justicia! Política judicial y economía.	Civitas	Madrid		1993	
Cabrillo, F.	¿Por qué un análisis económico del derecho?.				1986	
Cantos, J. M <sup>a</sup> .	Interpretando la corrupción: un ensayo sobre las causas morales de los actos corruptos y sobre algunas consecuencias <a href="https://issuu.com/luisgarcia-chico/docs/rjde_numero_2_revista_de_estudios_s">https://issuu.com/luisgarcia-chico/docs/rjde_numero_2_revista_de_estudios_s</a>		Toledo	2386-4524	2014	
Querol Aragón,N.	Análisis económico del derecho.	Dykinson.			2017	
Calabresi, G.	El Coste de los Accidentes. Análisis Económico y Jurídico de la Responsabilidad Civil.	Ariel	Barcelona		1984	La publicación original es: The Cost of Accidents: A Legal and Economic Analysis New Heaven Yale University Press. 1970
Pastor, S.	¿Heroína y política criminal. Un enfoque alternativo?.	Edersa	Madrid		1986	
Posner, R.A.	Análisis económico del Derecho.	FCE	Mexico		2008	
Coase, R.	The Problem of Social Cost.	IEF	Madrid		1960	La versión en castellano está en Hacienda Pública Española, nº 68, 1981. Madrid, IEF. 1960
Díez-Tizio Duce, A. y Mancebón Torrubia, M <sup>a</sup> . J.	Análisis de la eficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana. Algunas enseñanzas procedentes de la economía del delito.	FUNCAS	Madrid		2003	
Montero Soler, A. y Torres López,	La economía del delito y de las					

J. Roemer, A.	penas. Un análisis crítico Economía del crimen	Comares Limusa	Granada	84-8151-587-6	1998 2001
Becker, G.	El capital humano.	Alianza.			1983
Aos, S, Drake, E.	Prision, police and programs: evidence-base options that reduce crime and save money.	Olympia	Washington		2013
Larrauri Pijoan, E.	La Economía Política del Castigo.				2009
Montolio, D.	La economía del crimen: estado de la cuestión y retos actuales.	Institut de Economía de Barcelona. IEF	Barcelona		2017
Duque, J.C.	El uso de las redes sociales y los datos masivos (Big Data) en estudios académicos sobre la delincuencia.	Institut de Economía de Barcelona. IEF.	Barcelona		2017
Jaitman, L.	Los costes de la delincuencia en América Latina y el Caribe	Institut de Economía de Barcelona. IEF.	Barcelona		2017
Buonanno, P.	La importancia de los datos para el análisis del crimen	Institut de Economía de Barcelona. IEF	Barcelona		2017
Mochón Morcillo, F.	Economía, Teoría y Política	McGraw-Hill.			
Fuentes Quintana, E.	Hacienda Pública	Imprenta Rufino García Blanco	Madrid		
Sala i Martin, X	Economía Liberal para no economistas y no liberales.	Debolsillo			
Alvarez, F; Corona, J.F.; Díaz, A.	Economía Pública. Una introducción	Ariel	Barcelona		
Hacienda Pública Teórica y Aplicada.	Musgrave, R.A. y Musgrave, P.B.	McGraw-Hill.			
Nacher, J.; Gallego, J.R.	Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional.	Tirant lo Blanch	Valencia		
Torres López, J.	Economía Política	Pirámide			
Krugman, P.; Wells, R.; Olney, M.L.	Fundamentos de Economía	Ed. Reverte			
Dehesa, Guillermo de la	Comprender la Globalización	Alianza			